

ANEXO III. ERANSKINA
AITORPEN ARDURATSUNA/ DECLARACIÓN RESPONSABLE

KULTUR, KIROL ETA JENDARTE ENTITATEEI DIRULAGUNTZA DEIALDIA 2021/2022. IKASTURTEA SUBVENCIÓN A ENTIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES CURSO 2020/2021	
ESKATZAILEAREN DATUAK: <i>DATOS DEL SOLICITANTE</i>	
Izen abizenak: <i>Nombre y apellidos:</i>	NAN: <i>DNI:</i>
Entitatearen izena: <i>Nombre de la entidad:</i>	
Helbidea: <i>Dirección:</i>	Telefonoa: <i>Teléfono:</i>
Posta elektronikoa: <i>Correo electrónico:</i>	
AITORTZEN DUT: <i>DECLARO:</i>	
<p>Kultur, kirol eta jendarte entitateei dirulaguntza deialdia emateko oinarrien 6. Puntuari eta dirulaguntzak arautzen dituen azaroaren 9ko 11/2005. Foru Legean ezarritako baldintzak betez, entitate honek zerga arloko betebeharrak eta Gizarte Segurantzarekikoak ordainduta ditudala <i>De conformidad con lo establecido en el punto 6º de la convocatoria y en la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones, esta entidad está al corriente de sus obligaciones fiscales y con la Seguridad Social.</i></p>	
Etxarri Aranatz, _____ <i>En Etxarri Aranatz, a</i>	
<i>(sinadura eta zigilua/firma y sello)</i>	

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo establecido en el art. 13 del Reglamento 2016/679 (RGPD) se informa de que:

- El responsable del tratamiento de los datos personales facilitados por los participantes es el Ayuntamiento de Etxarri Aranatz.
- La finalidad del tratamiento es la concesión de subvenciones a entidades culturales, deportivas y sociales.
- La base jurídica es la obligación art. 6.1.e): el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recogen y para determinar las posibles responsabilidades que puedan derivar de la convocatoria y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación (instrucciones para la evaluación y eliminación de documentos de las Entidades Locales de Navarra).
- Los datos se comunicarán en los supuestos legalmente previstos (RDL 5/2015), incluida la publicación de acuerdo con el art. 19.2.f) de la Ley Foral 5/2018.
- Los titulares pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad en las oficinas municipales.